



TELEFAX 2425-3255/ 2425 3615

### CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Puerto Menor de Utila, Islas de la Bahía, con las facultades conferidas por ley, por este medio **CERTIFICA: EL ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CORPORACION MUNICIPAL No. 109/2019, NUMERAL 3.-**del Día Miércoles Seis (06) de Marzo del año Dos Mil Diecinueve (2019), que en su parte conducente dice: Reunidos en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Utila, Islas de la Bahía, del día Miércoles Seis (06) de Marzo del Año Dos Mil Diecinueve (2019), celebró Sesión Extraordinaria La Honorable Corporación Municipal de Utila, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Troy Donahue Bodden González, con la asistencia de la Sra. Alice Yvette Hill Vicealcaldesa Municipal y los Regidores por su orden: 2º Regidor Henry Neil Hill Zuniga, 3º Regidor Jerry Clasen Bodden, 4º Regidora Rita J. Whitefield Greenwood, todos ante la Secretaria Municipal Yubi Lizzette Muñoz que da fe Se procedió de la siguiente manera: **A).-Comprobación del Quórum.** El Sr. Alcalde municipal Comprobó el Quórum respectivo, estando presentes todos los miembros de la corporación menos el 1º Regidor José E. Murillo. **B).- Apertura de la Sesión.** El Sr. Alcalde procedió a dar inicio a la sesión, siendo las tres de la tarde con treintaicuatro minutos (3:34 p.m.) **c).-Oración.** Que fue dirigido por parte de la Regidora Rita J. Whitefield. **D).- Aprobación de la Agenda.** Se aprobó la agenda por unanimidad de los presentes, con cuatro puntos que tratar. **E).-Palabras de Bienvenida por parte del alcalde municipal.- 3.- Del Sr. Alcalde Municipal Troy D. Bodden Asunto: solicita a la Corporación Municipal, la autorización del Sr. Donaldo Enrique Paz como Oficial de Información Pública.** La secretaria municipal dio lectura a la solicitud que dice: Utila, Islas de la Bahía, 6 de marzo del 2019. Sres. Miembros de la Corporación Municipal. Por medio de la presente les informo que en fecha 4 de Marzo se recibió el Oficio No. DC-IAIP-064-2019, del Instituto de Acceso a la Información Pública, donde solicitan la asistencia de los oficiales de Información Pública de las municipalidades, ya que han sostenido reunión con el AMHON, donde evidenciaron la necesidad de empoderar a los oficiales de Información Pública, sobre los elementos básicos de la Gestión Documental. Debido a que en nuestra municipalidad no se ha autorizado al joven Donaldo Enrique Paz quien recibió el Diplomado de Oficial de Información Pública, desde el mes de octubre y noviembre del año 2017 y que a la fecha el mismo no ha sido autorizado para que este cumpla con las funciones que a él le corresponden según la Ley de Transparencia, solicito que pueda ser autorizado para que el mismo a la brevedad posible comience a cumplir con las mismas, ya que desde el mes de junio del año 2018, tendría que haber estado alimentando con información nuestro portal de transparencia. Adjunto documento soporte. Agradeciendo de Antemano su valioso apoyo. Troy D. Bodden Alcalde. Ampliamente discutido este asunto se sometió a votación la honorable corporación municipal con el poder que les confiere la ley Acordó Aprobar por unanimidad de votos de los miembros presentes autorizar al Sr. Donaldo Enrique Paz como Oficial de Información Pública. El Sr. Alcalde Municipal Troy Bodden votó a favor, el Regidor Jerry C. Bodden votó a favor, el Regidor Henry Neil Hill votó a favor, la Regidora Rita J. Whitefield votó a favor, Y por disposición unánime de todos los miembros presentes ratifican su voto en esta misma sesión.

Extendido en el Puerto Menor de Utila, Departamento de Islas de la Bahía, a los **cerosiete (07) días del mes de Junio del año Dos mil Diecinueve (2019).**

